

VIII SEMINARIO  
INTERNACIONAL  
DEL OBSERVATORIO  
CULTURAL DEL  
PROYECTO  
ATALAYA

Córdoba, 2 y 3 de junio de 2015

PATRIMONIO  
Y UNIVERSIDAD





## VIII SEMINARIO INTERNACIONAL DEL OBSERVATORIO CULTURAL DEL PROYECTO ATALAYA

### PATRIMONIO Y UNIVERSIDAD

**Jueves, 2 de Junio de 2015 / sesión de mañana / 11.30 horas**

**Sala del Consejo de Gobierno / Rectorado UCO**



Tras la entrega de documentación y el café de bienvenida, tuvo lugar la apertura oficial del Seminario introducida por **Rosario Mérida Serrano**, Vicerrectora de Vida Universitaria y Responsabilidad

Social de la Universidad de Córdoba y en la que intervinieron la propia vicerrectora así como **Román Fernández-Baca Casares**, director del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, **María Yolanda de la Fuente Robles**, vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo de la Universidad Internacional de Andalucía y **Teresa García Valderrama**, vicerrectora de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios de la Universidad de Cádiz.

En sus respectivas intervenciones los ponentes subrayaron la necesidad de planificar y trabajar conjuntamente en el ámbito de la cultura universitaria a la vez que destacaron el papel de Atalaya como herramienta de cohesión cultural entre universidad y patrimonio, así como el nivel del programa propuesto durante este seminario.



A continuación tuvo lugar la conferencia inaugural a cargo de **Alfredo Morales**, Catedrático de Historia del Arte en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla con el título “Universidad y Patrimonio”. Morales comenzó realizando la cooperación entre el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y las universidades andaluzas. A través de un recorrido fotográfico por los diferentes edificios históricos que albergan unidades administrativas y centros de las universidades andaluzas, incidió en el engrandecimiento que tales edificios aportan al patrimonio universitario. Recordó que la esencia de la Universidad es la labor docente y que muchas veces se olvida que la transmisión de conocimiento, la formación y la experiencia son el verdadero patrimonio de la Universidad.

Según el catedrático de Historia del Arte, es necesaria la realización de un inventario renovable y revisable. La restauración y conservación de los edificios y las piezas que forman parte del patrimonio universitario se debe realizar en su momento para que, posteriormente, el coste de la actuación futura no suponga un incremento indeseado. Para finalizar, el ponente reflexionó acerca de la enseñanza de patrimonio en las universidades, en las que establecen cada una, asignaturas relacionadas con la materia.

**13.00 h. Conferencia: “Sobre buenas prácticas”. Elena Díez Jorge. Universidad de Granada.**

**Elena Díez Jorge**, titular del departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, impartió la conferencia “Sobre buenas prácticas” un resumen de su experiencia en gestión del patrimonio universitario durante su mandato como Vicerrectora de Patrimonio, Infraestructura y Equipamiento de la Universidad de Granada, entre los años 2001 y 2008.

Su vicerrectorado, vinculado a las obras e infraestructuras (área que cuenta con una gran asignación económica y que ejecuta la rehabilitación de edificios que pertenecen al patrimonio histórico), comparte la gestión de patrimonio junto con el Servicio de Extensión Universitaria, donde se reciben donaciones de obras de jóvenes artistas, y diversos secretariados vinculados al área como pueden ser los de infraestructuras, equipamiento, etc.



Una de las dificultades respecto a la planificación de actuaciones en el patrimonio inmueble es el gran número de edificios históricos que se encuentran en cada uno de los siete campus, a los que hay que sumar otros en áreas como Sierra Nevada, Alpujarras y Motril. Los problemas suelen surgir a nivel de planificación interna.

En ocasiones el interés de modernizar las instalaciones es contradictorio con el mantenimiento de edificios históricos, en muchos casos catalogados como BIC o cuya arquitectura ha sido galardonada con premios de prestigio.

De este modo surgen problemas como la petición de obras para abrir ventanas en fachadas del siglo XVI para la creación de nuevos despachos, o demandas de actuaciones en edificios recién edificadas debido a una mala planificación inicial que no ha contemplado la necesidad real de espacios para aulas. El descubrimiento de restos históricos durante el desarrollo del reacondicionamiento de edificios antiguos puede provocar la paralización de las obras y con ello demandas de cara a las previsiones de utilización del edificio a efectos docentes.

El reto, por tanto, es armonizar la adecuación de los espacios docentes con la conservación y la rehabilitación y las necesidades académicas.

La solución pasa en primer lugar por la necesidad de concienciar a toda la comunidad universitaria del valor histórico de los edificios en los que realizan su actividad diaria. Para ello la UGR realiza visitas guiadas por expertos a los edificios históricos que se encuentran en obras de rehabilitación. Es una fuente de conocimiento de primer nivel para alumnos y docentes, así como para el resto de ciudadanía, quienes toman conciencia del valor de los edificios que los rodean. Además existe un mayor apoyo de la ciudadanía a estas actuaciones cuando perciben que edificios rehabilitados revitalizan económicamente la zona en la que se encuentran ubicados.

Todo este plan de concienciación viene acompañado por un gran número de publicaciones especializadas y de ciclos de conferencias.

Díez recalcó que es prioritario diseñar planes directores de intervención dirigidos por equipos multidisciplinares donde trabajen conjuntamente arquitectos, arqueólogos, rehabilitadores, personal de prevención de riesgos, etc., con el objetivo de que las obras se afronten de modo holístico y no sólo respondan a valores estéticos.

En el caso del patrimonio mueble, Díez hizo referencia al programa Raphael, un programa de inventario del patrimonio mueble en las Universidades Europeas en el que participan Granada, Coímbra y Venecia y que pretende el establecimiento de un lenguaje común en la catalogación del patrimonio mueble en las tres Universidades. Respecto a este tipo de patrimonio, la ponente señaló que también es necesario afrontar actuaciones de cara a la renovación de los depósitos. Para ello hay que planificar el contacto regular con las instituciones que realizan depósitos para indagar su interés en renovarlos, a la vez que hay que estudiar si la universidad quiere y puede mantenerlos dado el coste que ello supone.

La ubicación de las obras debe ser controlada y revisada periódicamente ya que es imprescindible que se encuentren en lugares adecuados. Deben estar visibles pero en lugares donde no sean dañadas por los usuarios o queden lejos de fuentes de luz directa, etc., además deben estar inventariadas para poder realizar un seguimiento de cada una de ellas (cambios de ubicación, control a través de inspecciones, etc.).

La gestión adecuada del patrimonio material pasa en primer lugar por inventariar los objetos incorporando etiquetas con código de barras en los artículos. Además, Díez remarcó la necesidad de actualizar las tasaciones de los objetos. Todo ello permitiría un conocimiento real del número de piezas que pertenecen al patrimonio de la universidad así como el valor de lo que protegemos. La Universidad de Granada tiene publicado el catálogo actualizado en su web.

Es necesaria la realización de una conservación preventiva que afronte la compra de material de valor artístico bajo la supervisión de expertos, contratación de personal experto en rehabilitación, seguimiento de traslados, estudio de necesidades de rehabilitación, elaboración de proyectos, adecuación de talleres de rehabilitación, planes de difusión, asignación de espacios para la conservación y depósito de material, educación, etc.

Los retos pasan desde la necesidad de conseguir que exista una voluntad política y económica de inversión, hasta la de generar un marco jurídico y normativo adecuado (por ejemplo en aspectos como la catalogación), la necesidad de crear unidades de conservación fijas y la sensibilización de la comunidad universitaria.

Díez finalizó apuntando que es necesario afrontar la falta de voluntad política para la conservación del patrimonio universitario. En la Declaración de Salamanca se recoge la solicitud a los partidos políticos de la incorporación en sus programas electorales de un Plan de Patrimonio Histórico-Cultural de las Universidades y un compromiso presupuestario específico de las instituciones para la defensa y mantenimiento del patrimonio histórico-cultural universitario. Este aspecto continúa hoy siendo una utopía.

#### **Jueves, 2 de Junio de 2015 / sesión de tarde: Herramienta Web Catalogación**

##### **16.30 h. Conferencia. “Patrimonio Mueble en la Universidad de Cádiz: Instrumentos científicos y técnicos”. José Ramón Barros Caneda**



La conferencia del profesor doctor **Barros Caneda** (Universidad de Cádiz) trató de destacar el Patrimonio Científico Técnico de la UCA de manera reivindicativa. Este patrimonio está centrado únicamente en la Facultad de Medicina, material muy específico coincidente con el origen de la Universidad de Cádiz. Barros analizó a modo de diagnóstico valorando la problemática ocasionada por estos

“patrimonios” considerados de segundo orden.

Agradeció especialmente la labor que emprendió en su mandato como Vicerrectora de Extensión Universitaria la profesora Marieta Cantos Casenave y la continuidad en el proyecto de Marina Gutiérrez Peinado, como vicerrectora de Proyección Internacional y Cultural así como la necesidad de que la actual vicerrectora, Teresa García Valderrama siga adelante con la catalogación.

También mencionó los problemas de valoración de dicho patrimonio, tales como la escasa visibilidad social o la limitada valoración profesional, etc. Finalmente, Barros hizo hincapié en la necesidad de estructura administrativa, de cooperación entre departamentos y de una intervención urgente.

##### **17.30 h. Conferencia. “Patrimonio Inmueble en la Universidad de Córdoba”. M<sup>a</sup> Ángeles Jordano Barbudo**

**María Ángeles Jordano Barbudo**, profesora del Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, comenzó su conferencia Patrimonio inmueble en la

Universidad de Córdoba mencionando la resolución de la UCO por la que se encomendó la realización de un inventario y valoración del patrimonio histórico-artístico de la universidad al Grupo de investigación INTECBIC en abril de 2009. Partiendo de un inventario realizado el año 2005, el inventario relaciona varios edificios singulares de la UCO tales como la Facultad de Derecho, el antiguo convento Carmelitas Descalzos, la Capilla de San Bartolomé anexa a la Facultad de Filosofía y Letras o la antigua Facultad de Veterinaria, hoy sede del Rectorado.

Jordano describió en su ponencia cómo se realizó la metodología de trabajo, en la cual se comenzaba por la documentación de las piezas comprobando que tales objetos se encontraran en el inventario de 2005 e inventariándose posteriormente las nuevas adquisiciones. Como ejemplo citó el traslado de la antigua Facultad de Veterinaria a los nuevos edificios, lo cual conllevó que el Rectorado tuviera que adquirir nuevas obras, a través de concursos y premios, que dieran renombre a la institución. Posteriormente la ponente se centró en cómo se realizó un trabajo de campo base, con la cumplimentación de fichas por cada registro, partiendo del Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA), procediendo a la asignación de códigos, y realizando una tasación y valoración de los bienes artísticos. Para finalizar hizo un recorrido fotográfico por diferentes obras inventariadas de la UCO.



### **Viernes, 3 de Junio de 2015 / sesión de mañana**

#### **09.30 h. "Presentación del Manual de Documentación de Patrimonio Mueble". Juan Antonio Arenillas Torrejón y Sr. D. Luis F. Martínez Montiel.**

La presentación del Manual de Documentación de Patrimonio Mueble estuvo a cargo de **Luis F. Martínez Montiel**, profesor de Historia del Arte Contemporáneo en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla y de **Juan Antonio Arenillas Torrejón**, Jefe de proyectos de Patrimonio Mueble e Inmueble del Centro de Documentación y Estudios dependiente del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.



El profesor Martínez Montiel inició su exposición relatando los inicios en el trabajo del manual, cómo se formaron diversos grupos de trabajo cuya metodología era independiente y cómo a través de la unión de criterios el trabajo resultó beneficioso, consiguiendo así unir a profesionales de la Historia del Arte con personas jóvenes dispuestas a analizar las distintas tipologías patrimoniales para describir cada bien patrimonial.

Montiel prosiguió contando que, tras la firma de un convenio entre la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo y el Gobierno de Ecuador en el que, a través de talleres se realizaría un proyecto de inventariado de los bienes inmuebles de dicho país, y debido a la escasa formación en la materia del personal ecuatoriano, se contempló la necesidad de redactar un método de trabajo que derivó en el Manual de Documentación de Patrimonio Mueble.

Juan Antonio Arenillas por su parte refirió las dieciséis tipologías diferentes que se tratan en el Manual: retablo, pintura, escultura, mobiliario, joyería, platería, cerámica, textiles, estampación, armas, fotografía, libro, heráldica, instrumentos científicos, instrumentos industriales y arte contemporáneo para finalizar enumerando los profesionales que se dedicaron a cada materia, así como los museos e instituciones que colaboraron en el trabajo.

#### **10.15 h. Conferencia: “Otra visión del Patrimonio Industrial”. Ignacio de la Lastra.**

**Ignacio de la Lastra**, Ingeniero Técnico Agrícola y trabajador del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología impartió la ponencia Otra visión del Patrimonio Industrial.



La mecanización de los procesos de producción a través de energía mecánica dio lugar a un patrimonio que comprende desde lo tangible - con edificios y maquinaria, muebles, herramientas, etc. - a lo intangible, como es todo lo relativo a la cultura obrera. Es por tanto un patrimonio que va desde lo arquitectónico y paisajístico hasta archivos, documentos

y estilo de vida, con un enorme valor científico-técnico.

A pesar de que en el Inventario General de Bienes Muebles de Patrimonio se especifica que forman parte de éste todos aquellos bienes que posean más de cien años de antigüedad, no se detalla que los materiales científico-técnicos se encuentren dentro de las figuras de protección. Esto, unido a que la mayor parte de este patrimonio se encuentra en manos privadas (con el riesgo de poder ser destruidas), hace que la necesidad de protección sea urgente.

Es necesario establecer una definición de patrimonio industrial donde se remarque su importancia y se indique qué objetos quedan incluidos y cuáles no. El programa DOMUS de Documentación de colecciones en los Museos no cuenta con un tesoro de objetos incluidos en el patrimonio industrial ni normalización sobre los mismos. Paradójicamente parece que esta es una cuestión que sí está clara en las casas de subasta.

La clasificación del patrimonio industrial se divide entre medios de producción y productos manufacturados. Así mismo se pueden realizar identificaciones dependiendo de los materiales que se hayan usado y formas de fabricación (fresado, entallado, torneado etc., o que sean de fundición o forja). Otro tipo de identificación responde al acabado (tipo de pintura, niquelados, cromados, etc.)

También se puede identificar el tipo de fabricación. Aquí existen dos posibilidades: por una parte están los objetos que están producidos en serie, donde o bien se decide el número de productos y se hacen las piezas y se ensamblan a mano aquellas piezas que tienen el mismo número de serie, o bien se indican las posiciones de ensamblaje de las piezas a través de unos puntos. Y por otra parte estarían los objetos producidos en cadena, donde no se necesitan ajustadores, sino maquinaria de precisión con planos de alta calidad y controles de calidad, dada la precisión requerida para el ensamblaje.

El Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, está orientado a la recuperación, conservación, investigación y difusión de la historia de la ciencia a través del patrimonio científico y tecnológico que conserva. Sus objetivos son conservar y difundir el patrimonio industrial. En él se difunde a través de visitas guiadas, publicaciones y demás actividades didácticas, que incluyen sus creaciones multimedia en distintos soportes. Así mismo realiza adquisiciones para la conservación y exposición de la cultura material, con las grandes dificultades que ello conlleva debido a los esfuerzos materiales y económicos que se deben realizar en tareas de desensamblajes de material pesado, traslados, ensamblajes que a su vez requieren maquinaria pesada y grandes espacios expositivos, así como su posterior conservación.

#### **11.15 h. Conferencia. “Arte contemporáneo” Luis F. Martínez Montiel.**

El profesor **Martínez Montiel** comenzó dando algunas claves para trabajar en el arte contemporáneo desde tipologías a formas de creación pasando por los problemas e



interrogantes que presenta en la actualidad. Entiende que es difícil entenderlo para quien no lo conozca y por ello necesita más visibilidad. En el arte contemporáneo el artista suele romper moldes y plantea nuevas formas de acercarse y de concebir el mundo del arte. Es un mundo en el que se trabaja con ideas, más allá de la estética, intentando modificar conciencias y formas de vida. Por ello se necesita cambiar la mentalidad para valorar el arte contemporáneo ya que ver algo no significa entenderlo.



Montiel defendió que este campo presenta mayor dificultad a la hora de trabajarlo por tener un extenso territorio de acción en el que se produce una mezcla de tipologías. Reivindicó también el arte contemporáneo como patrimonio que debe ser considerado y valorado, llegando incluso a mencionar la necesidad de que el arte contemporáneo formara parte de los Planes de Investigación de las Universidades.

#### **12.15 h. Conferencia de Clausura. “Patrimonio digital” Alfredo Grande León.**

**Alfredo Grande León**, presidente de la Sociedad Española de Arqueología Virtual, ofreció la conferencia de clausura Patrimonio Digital.



En su presentación dio a conocer la página web [www.arqueologiavirtual.com](http://www.arqueologiavirtual.com) gracias a lo cual la arqueología andaluza ha alcanzado una enorme visibilidad.

La Sociedad Española de Arqueología Virtual, SEAV, pretende con esta página promover la investigación, documentación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico acorde con el desarrollo de las tecnologías agrupando a arqueólogos, informáticos, infógrafos, grupos de investigación de Universidades españolas y empresas e instituciones interesados en la informática gráfica aplicada a la Arqueología Virtual.

Dada la magnitud de algunas de las actividades se creó una asociación filial de carácter internacional, Virtual Archaeology International Network, INNOVA, para acometer acciones en otros países.

Sus objetivos por tanto son documentar, conservar, difundir y reconstruir por medio de las tecnologías de vanguardia aplicadas a esta área del conocimiento, al objeto de estandarizar, innovar, realizar una mejora del training y ofrecer un lugar de diálogo a todos los interesados.

Grande indicó que mientras que en el pasado el patrimonio se consideraba un atesoramiento de piezas relativamente conservadas a las que se les daba escasa difusión y valor, con el desarrollo virtual se ha creado una realidad – no real. La tecnología permite un acceso fácil a la información, al procesamiento de datos, un canal de difusión potente, enormes posibilidades de interacción, así como la automatización de tareas que requieren gran cantidad de tiempo y un incremento de la capacidad de almacenaje de información sin necesidad de espacio físico.

En la actualidad la conservación del patrimonio requiere una gran inversión en mantenimiento. Con las técnicas de generación de imágenes en 3D se pueden realizar reconstrucciones virtuales para una visualización fácil de cualquier tipo de elemento. A raíz de ello han surgido diferentes especialidades como la anastilosis virtual y reconstrucción, documentación geométrica, visualización avanzada del patrimonio, interpretación del patrimonio o estudio de patrimonios emergentes como puedan ser el industrial o el subacuático.

Los avances en las distintas especialidades han sido expuestos en diferentes congresos realizados a nivel internacional como IFVA, Foro Internacional de Arqueología Virtual, donde expertos transnacionales fundamentan las bases teóricas de la Arqueología Virtual Internacional del futuro. El proyecto INNOVA CENTER. Centro Europeo de Innovación en Arqueología Virtual, un espacio para la innovación a través del uso de las nuevas tecnologías del diseño asistido por ordenador 3D y realidad virtual. SEAV TRAINING, Campus Internacional de Formación en Arqueología y Patrimonio Virtual, dedicado monográficamente al campo de la Arqueología Digital y Visualizada, y ARQUEOLÓGICA 2.0. Congreso Internacional de Arqueología e Informática Gráfica, Patrimonio e Innovación.

De cara al futuro, el objetivo no es sólo oneroso sino que también persigue el desarrollo social y cultural. Los esfuerzos están encaminados a la difusión por medio de colaboraciones internacionales, comunicación entre universidades y la firma de convenios de colaboración.

Todo el patrimonio debe ser investigado y documentado y este es un objetivo que debe desarrollarse a largo plazo por todas las partes implicadas. Si este patrimonio se presenta de manera correcta y creativa será un gran generador de riqueza.



Coordinado por:

 Universidad de Cádiz  
Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural

 

Financiado por:

 JUNTA DE ANDALUCÍA  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Colabora:

 Universidad de Córdoba

El Proyecto Atalaya es un proyecto en red de:

 Universidad de Sevilla

 Universidad de Granada

 Universidad de Córdoba

 Universidad de Málaga

 Universidad de Almería

 Universidad de Huelva

 Universidad de Jaén

 Universidad Pablo Olavide

 Universidad Internacional de Andalucía